



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 026-2021-MPCVZ - ALC

Zorritos; 15 de febrero del 2021

**VISTO:** Resolución de Alcaldía N.º 110-2020-MPCVZ-ALC de fecha 23 de junio de 2020, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N.º 27680 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N.º 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es atribución del señor alcalde designar a los funcionarios de confianza, además, teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N.º 276 Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento el D.S N.º 005-90-PCM, la designación en los cargos de confianza, es tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, el numeral 17) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal; y a propuesta de este dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupado cargo de confianza;

Que, mediante Resolución N.º 110-2020.MPCVZ-ALC de fecha 23 de junio de 2020 del visto en el artículo segundo a la letra indica: “ENCARGAR AL CPC. DENIS VALENTÍN HERRERA ERAS, en el cargo de Gerente del Instituto Vial Provincial Municipal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar”;

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20º inciso 6) de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar por concluida, a partir de la fecha la encargatura de funciones de Gerente del Instituto Vial Provincial Municipal de la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar, otorgada al CPC. DENIS VALENTÍN HERRERA ERAS, dándole gracias por sus servicios prestados a la Institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR al Gerente Municipal, CPC. Simón Mantilla Villar, las funciones de Gerente del Instituto Vial Provincial Municipal de la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar-Zorritos, a partir de la fecha.

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continúa Resolución de Alcaldía N.º 026-2021/MPCVZ-ALC

**ARTÍCULO TERCERO: PROCEDER** a la entrega y recepción del cargo, bienes y acervo documentario correspondiente, en concordancia con las normas pertinentes a partir del término de aislamiento Social obligatorio decretado por la Estado Peruano.

**ARTÍCULO CUARTO: DÉJESE** sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

**ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos, y demás áreas pertinentes de esta Corporación Edil, el cumplimiento de la presente resolución, de acuerdo a sus competencias.

**ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS



Med. Jesús Alberto Luna Ordinola  
ALCALDE

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com

